

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER, Año XXI.—Número 7.969

Director: Don José Estrañ

Jueves 6 de mayo de 1915

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi
Especialista en enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 506
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel,
y secretas
Podium, rayos X, electricidad médica. Baño
de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7 2o

J. F. Coterio
OCULISTA
Consulta de diez y media a una: San
Francisco, 17, 3.º, y gratuita, de nueve a
diez, lunes, miércoles y viernes, en San
Francisco, 20, 3.º

José Palacio
Médico-cirujano
Especialidad de la mujer.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta todos los días de once y media a
una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parest
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos,
de nueve a una y de tres a cuatro.

J. Becedoniz
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Alameda Primera, 20, tercero de 12 a 1.

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de 9 a 1.—Muelle, 20, 3.º

Un servicio de aguas

Las diversas localidades de alguna importancia de la provincia, las villas de mayor número de habitantes, como la industriosa ciudad de Torrelavega, trabajan con afán por su propio progreso, abandonando, con más o menos lentitud, los hábitos rutinarios, la tenencia a la quietud, la persistencia en el atraso. Santona es una de las poblaciones montañosas que mayor empeño ponen en progresar, y por ello merece el general apoyo y el unánime aplauso.

De allí nos dicen que se trata de realizar una importantísima mejora, que ya en otras localidades de la provincia se ha llevado a cabo: la creación de un buen servicio de abastecimiento de aguas. Los vecinos de la villa desean tener el agua en sus domicilios, como la tenemos en Santander, y como las cosas que los pueblos quieren, al cabo las consiguen si con persistencia tratan de adquirirlas, esa mejora será pronto un hecho en la villa de Santona, que así logrará un gran progreso de carácter higiénico, a la vez que una comodidad, que traducirá en positivos beneficios los esfuerzos que ahora se hacen.

Un señor concejal ha presentado al Ayuntamiento de aquella villa una moción proponiendo que se acometa la empresa a que nos referimos, y el aludido concejal y el señor alcalde opinan que es muy posible encontrar alguna casa de las que se dedican a la especialidad de estas instalaciones, que se decida a acometer la magna obra, estipulando el pago a plazos, en anualidades suficientes para que la empresa no quebrante demasiado el reducido erario de aquella municipalidad, y aun para que pueda atender a la amortización del capital necesario, exclusivamente con lo que se recaude en concepto de arbitrios por el servicio de agua a domicilio.

La Alcaldía, dando al asunto la importancia que indudablemente tiene, acordó hacer un estudio del proyecto, y formalizar una relación de los edificios públicos y particulares que deban disfrutar de la mejora, para, en su vista, hacer un cálculo lo más aproximado posible, de los ingresos que por ese lado pudieran obtenerse.

Y nosotros, como "La Voz Santonesa", creemos que no existirá en aquella villa ni un solo propietario que se niegue a introducir el agua en sus fincas, y que en esa relación de edificios figurarán todos los de la población, y en este caso, sin exagerar el precio del servicio, la recaudación será suficiente, si se encuentra alguna casa que transija en ello, para abonar anualmente la cantidad que correspondiera, y para que en un plazo, relativamente corto, queden las abas liberadas, y por ende, pasen a ser propiedad del pueblo.

Antes, en Santona, se carecía de aguas potables y se recogía el agua de lluvia en aljibes. Ahora hay agua en relativa abundancia, suficiente para ser distribuida en siete fuentes públicas. Falta sólo ese paso decisivo que ahora se quiere dar para que, una vez ejecutadas las obras necesarias para el encauzamiento y distribución del precioso líquido, y construcción de los depósitos, las condiciones higiénicas de Santona, ya de suyo buenas, sean inmejorables.

Celebraremos muchísimo que cuando volvamos a hablar de este laudable propósito de los santoneses, sea para dar noticias relativas a su próxima realización.



(IMPRESIONES)
4 de mayo de 1915.

—Sánchez de Toca dice: "Tánger nos pertenece. Debe dárse nos, sin litigación alguna".

—Bueno, pues que nos lo den.

—Pero otros ilustres y poderosos hombres públicos de los que ahora están hablando—como en los retratos de mérito—rehusan Tánger y piden a gritos el Peñón de Gibraltar.

—Mejor. Que nos den las dos plazas: la peninsular y la de enfrente.

—Nos van a dar... desengaños.

—¡Hombre quién sabe! Pobre porfiado saca mendrugos. ¡Y son tantos los patriotas que acuden a las naciones extranjeras en demanda de algo para nosotros!

—Es verdad. Primero, Maná; después, no, antes, Romanones; luego, don Melquíades; actualmente, Sánchez de Toca, como ya se ha dicho; enseguida, Vázquez Mella, que, en un discurso del siglo XV, solicitó la Luna, y por último, don Alejandro Lerroux.

—¡Por último! No lo crea usted; seguiremos todos los españoles parlantes, quiero decir los que no somos mudos de nacimiento, o "per accidens". Esta es la patria de los pediguños. Unicamente se equivoca usted en cuanto al señor Lerroux. Ese no pide.

—Y hace lo que debe, lo que deberíamos hacer todos en justo derecho. ¿Se olvida usted del famoso parecido: "Libertad, libertad! ¿La quieres, Roma?"

—Pues eso no se pide; eso se toma!

—Por desgracia, no nos encontramos en disposición de tomar nada, absolutamente, como no sea el sol, y ese a cada momento se nos nubla. En este mismo instante llueve con brío.

—Además, vaya usted contando energías próximas a perderse; el señor general Azcaráaga, que sirvió de puente a los partidos de turno cuando no podían salvar el abismo mediante la oposición y el Poder, enfermo, desahuciado. La señora marquesa de Squilache, dama espléndida, magníficamente caritativa, que lo mismo arro-

jaba sus lesoros en cualquier suscripción nacional que protegía el arte y la literatura, desahuciada. El duque, príncipe y emperador de la poesía hispano-americana, por otro nombre, y nombre sonoro como las notas de un clarín, Rubén Darío, moribundo en América, si no mienten las noticias radiotelegráficas o cablegráficas. El pueblo, lo que se llama el pueblo, el pueblo anónimo, del cual suelen surgir los más grandes milagros de energía, valor, heroísmo, etc., soñoliento, abrumado, abatido, indiferente, abúlico.

—No prosiga usted. Le veo pesimista. Su pintura está recargada de tonos negros. Olvida usted varias colisiones y algunos actos acaecidos, respectivamente, en provincias y en Madrid, todos bravas muestras de nuestra producción altamente varonil y vigorosa. Muertos, heridos...

—Pero a dónde vamos con tales manifestaciones, que yo llamo brutales?

—A figurar entre las naciones europeas, en el conflicto armado; a ser tan firmes como Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Serbia y Montenegro.

—Más próximos nos hallamos a Turquía.

—Sí, porque se la van a jamar. Pero a nosotros, si conseguimos tener Calpe y Abila, y por añadidura Tánger, no habrá quien se nos coma. ¡Menudo Estrecho sería el de Gibraltar con tanta posición estratégica! Me reiría yo de los Dardanelos y de la península de Gallipoli.

—Pidámos, pues, a nuestros hombres más eminentes que pidan Tánger y Gibraltar. El "no" ya lo tenemos. A ver si conseguimos el "sí". De todas maneras, no podemos estar peor de lo que estamos.

ARGOS.

CRONICA FESTIVA

El Pletysmógrafo.

¿Ustedes saben lo que es eso? Bueno, pues yo tampoco lo sé; pero por lo que dice un periódico, el "Pletysmógrafo" es un aparato inventado en la América del Norte, y sirve para comprobar y medir de un modo exacto y científico, la intensidad de un afecto amoroso.

No describe el periódico de referencia el mecanismo y funcionamiento de ese aparato, pero por lo visto, es algo así como una vara de medir, utilizable para los enamorados.

No sé tampoco si la intensidad amorosa se apreciará por grados como el calor y el aguadiente, o si se medirá por metros ó por cuartillos, pero sea cual fuere el procedimiento, el caso es que cuando dos tórtolos se estén diciendo ternezas y jurándose amor profundo, puede cualquiera de ellos, en el momento en que llegue a su período álgido el arrebatado amoroso, apreciar la certeza e intensidad de los juramentos, aplicando el "Pletysmógrafo" a su adorado tormento.

Y se escucharán con frecuencia diálogos como este:

—¿Sé siempre mía, vidita?

—¡Hasta la tumba!

—¡Me adoras mucho?

—Una barbaridad.

—¿Pues me estás engañando como a un chino?

—¿Quién te lo ha dicho?

—El "Pletysmógrafo" acaba de decirme.

—¡Valiente embustero será ese caballero!

—Si es un aparato que disimuladamente te he puesto al lado del corazón y no me ha acusado más que vara y medida de cariño... Eso es una insignificancia.

—¿Y te parece poco?

—¡Y tan poco! ¡Ingrata! Hemos terminado. El "Pletysmógrafo" no me engaña.

—Pues vete a paseo y... expresiones al "Pletysmógrafo".

A veces hablarán dos enamorados a presencia de la mamá de la niña, y ante las insinuaciones de la futura suegra para que la boda se apresure, el novio exclamará con ofuscación amorosa:

—Espere usted un momento; que voy a sacar el aparato...

—Usted no tiene que sacar nada—exclamará la madre, frunciendo el ceño.—Lo que debe usted hacer es no perder el tiempo.

—Si se trata de un aparato científico; de un descubrimiento maravilloso...

—Pues deje usted los descubrimientos para otra ocasión... y a lo que estamos, tuerta.

Entre los novios que, por haber hecho ya frecuente aplicación del "Pletysmógrafo", saben que no pueden engañarse recíprocamente, cambiará de un modo radical la fraseología amorosa, y en las eternas horas de sus tiernos coloquios, se les oirá decir:

—¿Sigue adorándome kilómetro y medio?

—Ya voy aproximándome a los dos. ¿Y tú?

—Te idolatro de tal modo, que he tenido que pedir anoche mismo a Nueva York un aparato de más alcance, porque el otro era insuficiente para graduar la intensidad de mi cariño.

La verdad es que el "Pletysmógrafo" vendrá, si es que viene, a dar al traste con muchos amores antiguos, y a resolver gran número de conflictos amorosos.

Y en las tertulias caseras, se oirán conversaciones por el estilo.

—¿Saben ustedes que ha tarifado con el novio la vecinita del tercero?

—¿Y qué ya no hay boda?

—¡Hay narices! La ha aplicado el chico el aparato y ha resultado que la muchacha, en vez de un corazón ardiente, tiene una especie de chufa que no funciona.

Ello es que la ciencia todo lo escudriña y todo lo investiga y quién sabe si andando el tiempo se descubrirá

también un aparato para que los novios, antes de postrarse ante Himeño, sepan con toda seguridad el número de hijos que les tiene reservados la Providencia.

Lo cual será una ventaja inmensa, porque de ese modo la juventud, siempre alocada é irreflexiva, podrá saber a qué atenerse antes de contraer matrimonio.

Y hasta desistir de ello si vienen mal dadas y el aparato no se contiene en los justos límites...

JOSE RODAO.

Función benéfica

He aquí el resultado de la función celebrada en el Salón Pradera a beneficio de la Casa de Caridad:

Ingresos por venta de localidades y donativos: 1.681'20 pesetas; Importaron los gastos: 328'00 pesetas; entregado a don Tomás Agüero, 753'20 pesetas.

El resultado de la función no ha podido ser más satisfactorio y por ello nos ruego el señor Agüero, y con gusto lo hacemos así constar, su agradecimiento hacia el empresario del Salón, don Ramón Herrera, que dió para la celebración de la fiesta toda clase de facilidades, y a la Rondalla Soliteza, que desinteresadamente tomó parte en la función.

Reanudada la sesión se procede a la elección de telefonistas.

Para auxiliar de la central del Astillero se elige a la señorita Francisca Gutiérrez y Martínez Conde, por 20 votos y cinco papeletas en blanco.

Para la vacante de telefonista de la Central de Santander a la señorita Elena Muñoz Gandarillas, por 19 y siete papeletas en blanco.

Se eligen telefonistas meritorias a las señoritas Pilar Gurtubay Egorza, Milagros Martínez Cagiga, Esther S. D'Hers Hernández Díaz, por 19 votos y siete papeletas en blanco.

Para meritorias supernumerarias se elige a las señoritas María Jesús López Zulaica, Antonia Guernedo Díaz, Mercedes Urbarte de Gorostegui, Crescencia Alba Galindo, Dolores Sánchez Martínez, y Juliana Vielva Fernández, por 19 votos y siete papeletas en blanco.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.

Se propone que se cobren 250 pesetas por impuestos para las novilladas.

Se opone el señor RIVERO, proponiendo, en todo caso, que en lugar del 30 por 100 de los ingresos se cobre el 40 por 100.

Defiende el dictamen el señor GARCÍA (E.), fundándose en que nunca ingresó nada por novilladas y en que ahora se trata de cobrar algo.

El señor TORRE apoya también el dictamen por entender que esa clase de fiestas benéficas grandemente al comercio.

Rectifican los señores RIVERO y TORRE, é interviene el señor LOPEZ DORIGA, aceptando la proposición del señor RIVERO y solicitando que se establezca una escala gradual y progresiva.

Rectifica el señor GARCÍA (E.), que se muestra disconforme con los señores RIVERO y López Dórga y el señor GUTIERREZ defendiendo también el dictamen.

Tercia en el debate el señor GUTIERREZ CUBITO, que pide que pase nuevamente el dictamen a la Comisión para que ésta fije la escala gradual y progresiva de que habló el señor López Dórga.

Rectifica el señor RIVERO por segunda vez; dan su opinión los señores JORRIN y JADO, de acuerdo con el establecimiento de la escala gradual; el señor CASTILLO no tiene inconveniente en que el asunto pase a la Comisión, siempre que si hubiera algún empresario que tenga el propósito de dar novillada el próximo domingo se le cobren las 250 pesetas.

Y se acuerda que sin perjuicio de que la Comisión estudie la escala progresiva, se dé como aprobado el dictamen hasta la próxima sesión.

DESPACHO ORDINARIO

Festejos.

Queda sobre la mesa la distribución de la cantidad para festejos.

Hacienda.

Quedan sobre la mesa los dictámenes negando el ingreso en el escalafón al señor Trápaga para colocar un mirador en una casa de Calzadas Altas; a don Francisco Rodríguez, para colocar una batería de miradores en la casa número 16 de la calle del Puente y a don Manuel Casuso, para colocar miradores y construir un garage en una finca de doña María Labat, en el Sardinero.

Se acuerda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policia.

Se autoriza a doña Victoriana Fernández para instalar un puesto de leche, en el Río de la Pila número 21 y a don Daniel Pérez para instalar una fábrica de jabón en la calle de Tetuán número 33.

Se acuerda adquirir manga para el servicio de incendios.

Ensenche.

Propone se autorice a la Alcaldía para hacer por administración la reparación de los asfaldos de Maliaño.

Se discute por los señores Gutiérrez y Castillo y se aprueba.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda por 14 votos contra 9 no prorrogar la sesión.

Un suicidio.

Comunica la guardia civil de Castro Urdales que en la mañana de día 5 del actual se suicidó en su casa situada en el barrio de "Brazo de Mar", de aquella ciudad, disparándose un tiro con una escopeta en la cabeza, el vecino Pedro Anzuemenda, de 55 años de edad, de estado viudo.

Se desconocen las causas que le impulsaron a quitarse la vida.

El juzgado de instrucción ha intervenido en el suceso, practicando las oportunas diligencias.

La producción caballar

Ya hemos dicho que se han celebrado en Madrid, preparadas por la Asociación general de ganaderos, varias importantes reuniones, para estudiar y proponer las medidas que se deben llevar a la práctica para lograr el fomento de la producción caballar, al que se aspira hoy en nuestra provincia, tan deseosa de que se establezcan los servicios de remonta, de los cuales se espera que darán a esa producción un gran impulso.

En representación de la provincia de Santander ha asistido a esas reuniones, como también dijimos, el señor don José Antonio Quijano, inteligentísimo en asuntos relacionados con la ganadería.

De las conclusiones aprobadas se ha dado cuenta al Rey, que las elogia, expresando su deseo de que se amplíe la explotación de esta importantísima riqueza. Se ha acordado realizar la mejora de la producción caballar en España con la base de las yeguas existentes, empleándose para el tipo de silla las sangres árabe, anglo-árabe, inglesa y española de tipo oriental y perfil recto, y para tiro la Norfolk-Bretona y la percherrona.

Entiende la Asociación de ganaderos que el Estado debe proteger en cada región la producción de un solo tipo de caballos. En Santander, el de tiro, empleando como raza mejorada la Norfolk-Bretona. A esta raza, pues, deberán pertenecer los sementales que se traigan a esta provincia.

Además debe el Estado, dentro de las regiones señaladas como productoras de caballos de silla, fomentar la producción de los de tiro con aptitud para la agricultura.

Es a todas luces insuficiente el número de sementales de que en la actualidad dispone el Estado. Ese número debe inmediatamente elevarse, al menos, a 1.500, y, después, de modo progresivo, irse aumentando hasta lograr que las paradas sementales existan en el máximo de 40 kilómetros en toda España.

El Estado debe facilitar a los agricultores yeguas procedentes del extranjero y de las razas señaladas antes, y a tal fin, aquellos que las deseen, deberán solicitar de la dirección general de Cría caballar, y si la petición es en principio aceptada, depositará el solicitante el tercio aproximado del importe del ejemplar ó sementales pedidos.

Deben ser con arreglo a reglamentación las paradas particulares, subvencionadas ó premiando aquellas cuyos sementales, perteneciendo a las razas consignadas, sean aprobados por reconocimiento oficial y reúnan condiciones adecuadas para la mejora de las razas del país, conforme a la orientación emanada en las conclusiones.

La prima no se otorgará al dueño de la parada, sino a los caballos aprobados, que podrán venderse acompañados del certificado correspondiente, y el documento será el que dará derecho al cobro mientras el semental preste en las debidas condiciones el servicio.

Otras conclusiones fueron también aprobadas por los ganaderos. La relativa a la elevación del número de sementales del Estado y al aumento de las paradas, hará esperar a los ganaderos de esta provincia que las desean tener en sus respectivos términos municipales, ó en otros próximos, que sus deseos serán atendidos. Así se logrará la natural aspiración de los ganaderos de Liébana, de los cuales declamamos hace pocos días que tienen con fundamento que desamparado de allí el ganado caballar, por carecer de sementales, que se trata de adquirir por el esfuerzo común, costeados entre todos aquellos pueblos el sostenimiento de una parada en Potes.

De las reuniones de ganaderos celebradas en Madrid algún fruto sacará nuestra provincia.

VERSOS ANTIGUOS

LO IMPOSIBLE

Podrás hacer que mi infortunio vea, que de mí propio sin piedad me ría, que cruel dardo desgare el alma mía cuando en tus ojos yo desdicha lea.

Podrás hacer que en el amor no crea, que yo aborrezca cuanto amado había, que no acabe jamás esta agonía del triste corazón; que eterna sea.

Oño podrás hacer que el pecho anide, que contemple imposible tu mudanza, que nada más que de gozar me cuide...

Podrás hacer que pierda la esperanza; pero lograr que un punto yo te olvide... lo que es a eso, tu poder no alcanza!

JOSE ESTRANÍ
León, 1859.

Jesús Mata
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
SANTA LUCÍA, 3.º

LEON, 1859.

LEON, 1859.

LEON, 1859.

LEON, 1859.

LEON, 1859.

que sufrió en un ojo, durante la extinción del incendio. LA OPINION DE UN FUNCIONARIO JUDICIAL. El juez de guardia, señor Jarabo, encargado de la instrucción del sumario ha manifestado su opinión acerca del siniestro.

LA CIERVA CARITATIVO El señor La Cierva ha remitido al decano del Colegio de Abogados 500 pesetas para que sean distribuidas entre los ordenanzas y porteros perjudicados a consecuencia del incendio. ENTIERRO DEL RELATOR SEÑOR ARMADA. A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del secretario relator señor Armada.

su destitución al Gobierno, estimando que la permanencia de dicha autoridad puede ser causa de continuas alteraciones del orden público. Las denuncias de Besteiro UN CAREO En la Cárcel se celebró hoy un careo entre el habilitado don Felipe Vicente y dos maestras de las que declararon en las denuncias formuladas por el señor Besteiro.

EL CONFLICTO EUROPEO

La Campaña en Belgica ACTIVIDAD GERMANA.—CONVOYES DE HERIDOS.—BATALLA GIGANTESCA. Dicen despachos de Amsterdam, que desde que los alemanes ocuparon el frente de Bélgica se nota una gran actividad en el transporte de tropas y material de guerra.

los ataques rusos fueron igualmente rechazados, con muchas pérdidas para ellos, que tuvieron que abandonar. En la parte de los Cárpatos, llamada de los Bosques, los austro-alemanes en sus ataques rompieron ayer la tercera línea fortificada de los rusos.

Gerardo Ajenjo Hernández ha fallecido el día 5 de mayo de 1915 A LOS 6 MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres don Francisco y doña Gabriela; sus hermanos, Pedro y Francisco; sus abuelos, tios primos y de más parientes.

Otras informaciones

Consejo de ministros. A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A LA ENTRADA LA DIMISION DEL ALCALDE DE MADRID.—LO IGNORABAN DATO Y SANCHEZ GUERRA.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BURGOS.

En dicha disposición se dan las gracias a los que componían dicha institución, por el celo e inteligencia con que han desempeñado sus respectivos cargos. DE CONFERENCIA Esta tarde conferenció con el señor Dato el ministro de Portugal, señor Vasconcellos.

El viaje de Echague EN TRUBIA.—RECIBIMIENTO Y VISITA A LA FABRICA DE CAÑONES. De Asturias dicen que el ministro de la Guerra llegó hoy a Trubia en automóvil, acompañado del general Cubillo y del jefe de la sección de Industrias militares.

Notas inglesas NOTICIA SIN CONFIRMAR Según despachos de Londres no se ha recibido confirmación de Petrogrado de la derrota que dicen han sufrido los rusos en la Galitzia Occidental.

Pérdida Anteyser se extraviaron 275 pesetas en cinco billetes: uno de 100, tres de 50 y uno de 25. La persona que los entregue en esta Administración, será gratificada. Nuevo establecimiento El lunes, 10 del corriente, abrirá en la calle de Colosia, número 3, una tienda corsetería María Luisa Catalán, que ofrece a su clientela un buen surtido de géneros y una confección esmerada a precios módicos.

Restaurante EL CUARTILLO Ezequiel Santos Antiguo cocinero-reportero de las más importantes casas. PUNTE, 20, y RUAMENON, 2 y 4. El más antiguo de la población.—Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y luncheos.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo un proyecto de presupuesto para la reconstrucción del destruido Tribunal Supremo. Dijo que había pedido al capitán general tropas para comenzar los trabajos de desescombro.

DESPACHO COMENTADO Hoy se comentó mucho el largo despacho que el ministro de Marina tuvo con el Rey, hablando cerca de dos horas sobre la defensa de las costas, adquisición de submarinos y otros asuntos de gran interés nacional.

Enfermos ilustres. EL GENERAL AZCARRAGA Y LA MARQUESA DE SQUILACHE. Después de una nueva consulta, los médicos que asisten al general Azcarraga, facilitaron un parte, diciendo que la afección pulmonar del enfermo ha cedido algo, no habiendo desaparecido del todo la gravedad.

Comunicado ruso. UNA OFENSIVA VIGOROSISIMA.—DETALLES DE LA LUCHA. Un parte oficial de Petrogrado dice: "En el Cáucaso, en la región del Diomara, las tropas rusas, después de un combate reñidísimo que duró tres días, emprendieron nuevamente una energética ofensiva contra los turcos, infligiéndoles en Kalebley una tremenda derrota, después de una horrosísima batalla.

Balneario de Liérganes Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen a este establecimiento a la altura de los más afamados del extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición a contractos y a la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones.

EL REY DE LOS POSTRES RICA PASTA Y JALEA DE MANZANA FABRICA A VAPOR HIJOS DE P. BALMORI LLANES (ASTURIAS) Pídate en ultramarinos y restaurantes

El Consejo terminó después de las nueve. El señor Dato dijo que el ministro de Gracia y Justicia había informado extensamente al Consejo del incendio de las Salesas y de los trabajos realizados para su extinción.

Firma Hoy firmó don Alfonso, entre otras cosas, varios decretos resolviendo algunas cuestiones de competencia. También firmó los asuntos siguientes: DE MARINA.—Nombrando segundos farmacéuticos de la Armada a los licenciados don Ramón Martínez Posada y don Eduardo Portal Villamil.

De interés para Santander LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS. El senador por esa provincia, señor Pico, y los diputados a Cortes señores García Lomas y conde de Mansilla, visitaron hoy al director general de Primera Enseñanza, para tratar con dicha autoridad docente del establecimiento en Santander de la Escuela Normal Superior de Maestras, la cual podrá llevarse a efecto siempre que la Diputación Provincial santedanina esté conforme con abonar los gastos del personal del profesorado, hasta que el Estado pueda encargarse de cubrir semejante atención, como en las demás Normales.

Comunicado alemán. LOS INGLESSES EN RETIRADA.—RE-LACION DE LAS OPERACIONES LLEVADAS A CABO. El comunicado oficial de Berlín dice lo que sigue: "En el frente occidental, las tropas británicas, después de haber sufrido elevadísimas pérdidas, continúan retirándose y los alemanes se han apoderado de cuatro aldeas más.

ANÍS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: PAULINO GARCIA DEL MORAL. VELASCO Y COMPANIA. BLANCA, NUMERO 40. LIENZOS, MADAPOLANES, BORDADOS Y ENCAJES, GENEROS DE PUNTO, MERCERIA, BLUSAS Y FALDAS BAJERAS. SOMBREROS DE SEÑORA. ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídate en todas las Droguerías y Farmacias

NOTAS POLITICAS PATRONATO DISUELTO Por Real orden ha quedado disuelto el Patronato de la Alhambra. DE FOMENTO.—Autorizando la sustitución de obras de carreteras de varias provincias.

La situación de Portugal. DETENCION DE UN SOLDADO.—COLISION CONTRA LA POLICIA.—SE DISPARAN VARIOS TIROS Y SE ORIGINA LA GRAN ALARMA. Dicen de Lisboa que en el paseo de Camoens la policía detuvo a varios individuos que daban gritos contra la dictadura.

VARIAS NOTICIAS EN LA MINA "CABEZA DE VACA" SE REANUDA EL TRABAJO. Dicen de Córdoba que solucionados ya todos los trabajos que con motivo de la explosión del grisú se habían originado en la mina "Cabeza de Vaca", han vuelto los obreros a reanudar en el día de ayer sus tareas.

Comunicado francés. EL FRENTE BRITANICO SE MODIFICA.—SITUACION NORMAL. Un comunicado del general French, dice lo que sigue: "El frente inglés, delante de Ipres, se ha modificado totalmente. La situación sigue normal en toda la línea.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES CASA CENTRAL CON SALON EXPOSICION EN SANTANDER, RAMPA DE SOTILEZA. SUCURSAL EN MADRID CON SALON EXPOSICION: CALLE DE RECOLETOS, NUM. 3. TALLERES DE SAN MARTIN

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídate en todas las Droguerías y Farmacias

En el frente oriental, las tropas británicas, después de haber sufrido elevadísimas pérdidas, continúan retirándose y los alemanes se han apoderado de cuatro aldeas más. En los Altos del Mosá y en el Mosela y en el bosque de Ailly fueron rechazados los ataques franceses, habiéndose hecho un millar de prisioneros, entre los cuales iban diez oficiales. En el frente oriental, hacia el Norte

LAS SOBERBIAS colecciones que están á la venta desde el lunes,

-- llaman la atención de todo el mundo --

Los percales, driles de vestidos niño, pisanas, telas de colchones, géneros de sábana, piqués, retortas de hilo, batistas, lanas de vestido, corsés, chambras, enaguas, camisas de señora, pantalones, cubrecorsés, faldas bajas, manteles, servilletas, tohallas, paños cocina y delantales y una porción de artículos casi de balde.

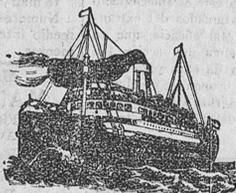
10.000 gorras de visera de lanilla superior, á DOS REALES

NO COMPREN UNA VARA DE GÉNERO SIN VER LAS GANGAS QUE VENDE

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** ISABEL II, 4

Vapores Correos franceses

Para Habana
Puerto Méjico
y
Veracruz



Saldrá de Santander el día 22 de mayo el vapor correo

CAROLINE
PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara. . . . desde 451 pts.	En cámara. . . . desde 690 pts.
En 3.ª preferente » 441 »	En 3.ª preferente » 455 »
En 3.ª ordinaria. » 211 »	En 3.ª ordinaria. » 225 »

En estos precios están ya incluidos los impuestos. Acreditando pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia, según directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para Colón y escalas. Saldrá el día 11 de mayo de 1915, el magnífico vapor,

HAITI

el 27 de mayo el

PUERTO RICO

Para New-York Una vez a la semana de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes de ida y vuelta y conocimientos de carga. Al lado de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dra.—Teléfono 53

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

NUEVA LINEA

Mensual directa

Bilbao - New - York.

El día 28 de mayo saldrá de Bilbao directo para New-York en el vapor rápido el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas,

HUDSON

que efectúa la travesía en 10 días. Precio del pasaje á Nueva-York, 845 pesetas, incluso impuestos en segunda clase, en tercera preferente, 270, y en tercera ordinaria, 180.

En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wintemouca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América incluído Canadá.

NOTA.—Salidas semanales de Burdeos por vapores rapidísimos y de gran tonelaje que hacen la travesía á New-York en 6 días. Salidas de Burdeos: El 8 de mayo, el «CHICAGO»; el 15, el «NIAGARA»; el 22, el «ESPAGNE»; y el 29, el «ROCHAMBEAU», que admiten solamente pasajeros de segunda clase. Se recomienda especialmente el hermoso vapor de gran tonelaje «ESPAGNE», tan conocido del público por sus viajes rapidísimos de Santander á la Habana, que hasta el presente ha venido efectuando.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y Villafañe y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agentes general para España: don Francisco Loarte.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta: En las principales farmacias y droguerías de Santander, Torrelavega, R.ª y demás poblaciones importantes de la provincia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRESOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Preparado: reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports), etc.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

PASTILLAS ALEMANAS del Doctor Swanter de Berlin

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, Entisema, Catarros, Pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Trihid, Trem, Fenil, Metan, Oxtsulf, Ant. Bis. T. Bicl. en. Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presas de aquella **TOS RONCA** que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, **CALMANDOLES AL MOMENTO**. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus **BRONQUIOS Y PULMONES**, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomprimándolas y haciéndoles expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías, y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

1.50 pesetas caja en toda España. Depósito central: Dr. G. Ferreras, calle de Villanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Zaragoza: Rived y Chóiz.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

Invento aleman

REUMATICOS! Ni los baños de más fama, yoduros, salicilato, litina, piperacina y tanto específico ineficaz curarán vuestras dolencias. Hoy tenéis **EL REMEDIO UNICO**, gracias al Profesor alemán J. Weis, que no sólo alivia, sino cura inmediatamente **REUMA, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CIATICA y CALCULOS.**

ANTI-URICO WEIS

Inofensivo, científico, eficaz y radical tratamiento.

CAJA CON 24 SELLOS 5 PESETAS.

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

Representante general para España: Doctor Cuerva, Ocaña (Toledo), quien envía por correo, sin aumento de precio, desde 2 cajas, remitiéndole su importe por giro postal.

Matilde Cimiano

Preñadora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, segundo, derecha. Consulta gratis de once á una.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G. Daiz y Velarde, 15-Santander**

Se desean huéspedes fijos desde 4 pesetas en adelante, sitio céntrico y habitaciones independientes. Informarán en esta Administración.

Sastre cortador con práctica, ó caballero, se ofrece. Informes en esta Administración.

Hace falta oficial de sastrería. Informarán en esta Administración.

ESTREÑIMIENTO

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los **POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON**, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus benéficos efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafañe y Calvo.

Mecanógrafo rápido

en «Underwood», desea empleo en oficina ó escritorio. Informes en esta Administración.

Paja superior de trigo, de algarroba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, de Osorno.

Se ceden habitaciones; precios económicos. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

VIUDA traspasa tienda de comestibles y bebidas; sitio muy céntrico. Razón, esta Administración.

Casa particular seria y de confianza para viajeros. Mesonero Romano, 16, tercero, derecha. Madrid.

Se traspasa Fonda, comidas y bebidas. Sitio inmejorable y acreditada por su dueño. Renta módica. Razón en esta Administración.

Para caballero se ofrece gabinete amplio, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Se traspasa la Barbería de Marcelino Ovsiero, en Barreda.

Gran Hotel (Frente al Casino).—Palencia. Por enfermedad de su dueño, se traspasa este muy acreditado Hotel, en inmejorables condiciones.

El Diluvio, Colosia, frente á la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Importa á todos saber

que una persona práctica, de absoluta confianza y verdadera garantía, se encarga del acarreo y transporte, desde los muelles, de toda clase de mercancías que se importan á este puerto y estaciones, así como del traslado de muebles, máquinas, pianos, etc., en el casco y fuera de la población.

Economía—**Prontitud**—**Seriedad**

Informes y condiciones en esta Administración.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, enfermedades, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno, y como en deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen N. F. García. Aribau, 24 Barcelona.